ACTA DE INICIO DE BIENES

FECHA: 23-07-2026	**HORA: 14:00**
CONTRATO No.	026-00-K-ESUFA-GRALU-2026
CONTRATISTA	RAMG SAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15-07-2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS, PARA LA BANDA SINFÓNICA, BANDA DE GUERRA Y LÍNEA DE PERCUSIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Escuela de Suboficiales FAC “CT. Andrés M. Díaz” Cra 5 No 2-92Sur Madrid Cundinamarca y en las instalaciones del contratista de acuerdo con la necesidad de Mantenimiento de cada instrumento.
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y firma del acta de inicio hasta el 13 DE NOVIEMBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	$95.073.265
FORMA DE PAGO	**LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- ESUFA**, pagará al contratista, el valor adjudicado de la manera que se indica a continuación: **VALOR ADJUDICADO: EL VALOR TOTAL POR LA SUMA DE NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO pesos MCTE ($ 95.073.265),** Que se pagara de la siguiente manera así:
SUPERVISOR PRINCIPAL	T1. MARTIN BARRERA MILTON EDUARDO
INTERVENTOR	NO APLICA
GARANTÍA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: NB-100456815 Anexo 0 del 15-07-2026
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A

	CORTE DE ENTREGA DE BIENES	TRAMITE DE PAGO	PAC	VALOR
1	14 DE AGOSTO DE 2026	AGOSTO	SEPTIEMBRE	DE ACUERDO A FACTURACION
	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	NOVIEMBRE	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2027	DE ACUERDO A FACTURACION

AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMA
Cumplimiento del Contrato	15-07-2026	13-03-2027	$28.521.979,50
Calidad de los elementos	15-07-2026	13-11-2027	$28.521.979,50

En Madrid Cundinamarca, a los veintitres (23) días del mes de Julio de 2026, se reunieron EDGAR HERNAN RODRÍGUEZ TORRES en su calidad de Representante Legal de la empresa

RAMG SAS (**CONTRATISTA)**, y T1. MARTIN BARRERA MILTON EDUARDO, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Diligencie aquí requisitos específicos que establezca el contrato o convenio para su ejecución (si aplica)		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES

-El contratista entregará los instrumentos y accesorios relacionados en la ficha técnica, en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales ”CT Andrés M. Díaz”, ubicada en el municipio de Madrid-Cundinamarca carrera 5 #2 92 sur, con previa coordinación con el supervisor del contrato

3.1 FICHA TÉCNICA:

ELEMENTO REQUERIDIO	CANTIDAD AUTORIZADA	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION
CLARINETE Bb PROFESIONAL.	1	UNO	Cuerpo en madera africana de granadilla cuidadosamente seleccionada. Afinación: 440/442 Hz. Mecánica con 18 llaves y 6 anillos, palanca de Mib, reposapulgar ajustable y acabado plateado. Juntas con refuerzos metálicos que aumentan la durabilidad. Almohadillas GT de alto rendimiento. Barriletes de 65 y 66 mm incluidos.

			Estuche de madera tradicional con accesorios (boquilla, abrazadera, tapa, grasa para corcho, limpiador y lápiz). País de origen: Francia.
CORNO FRANCES DOBLE.	1	UNO	Tipo: Trompa doble en Fa/Bb o Bb/F (se puede cambiar la afinación) Especificaciones principales · Afinación: Fa/Bb o Bb/F (doble corno con posibilidad de cambiar la afinación) · Campana: desmontable, hecha de latón dorado (gold brass) con diámetro Ø 315 mm · Cuerpo: latón dorado con acabado en laca transparente · Perce (bore): Ø 12 mm · Sistema de unión de las piezas: Minibal con mecanismo tipo bolas para movimiento suave · Apoyadedo ajustable: sí, con gancho regulable para el pulgar Incluye: · Boquilla · Estuche rígido · Instrucciones para convertir entre Fa y Bb · Kit de aseo Otras características · Modelo profesional, de fabricacion Alemana.
CAMPANA SALCERA DE MANO.	1	UNO	De tono medio con un gran contraste entre la boca y la parte posterior de la campana. Fabricado en USA, peso 1 kg. DIMENSIONES 6.8 × 3.8 × 11.5 cm MEDIDA: 8 "de mano, acero cepillado y material: Acero
BASTON MAYOR.	3	UNO	Fabricado con materiales resistentes y de acabado brillante, diseño ergonómico permite un agarre cómodo y un control preciso, debe traer encordonadura ttricolor con borlas Fabricación: Aluminio Medidas: 1.20 mts Color: Plateado
ESTUCHE PARA BOMBO.	6	UNO	Funda para Bombo 26" - Nylon negro alta densidad - Acolchado 10mm alta densidad - Bolsillo para partituras y accesorios Refuerzos exteriores de goma - Asa - Correa para llevar al hombro ajustado, el contratista debe tomar medidas del instrumento para la fabricación.
ESTUCHE PARA LIRA .	6	UNO	Funda para lira inglesa - Nylon negro alta densidad - Acolchado 10mm alta densidad - Bolsillo para partituras y accesorios refuerzo exteriores de goma - Asa - Correa para llevar al hombro ajustable el contratista debe tomar medidas del instrumento para la fabricación
ESTUCHE PARA GRANADERA .	5	UNO	Funda para Granadera de 14" - Nylon negro alta densidad - Acolchado 10mm alta densidad - Bolsillo para partituras y accesorios - Refuerzos exteriores de goma - Asa - Correa para llevar al hombro ajustable, el contratista debe tomar medidas del instrumento para la fabricación
ESTUCHE PARA REDOBLANTE	5	UNO	Funda para Redoblante de 14" - de banda de guerra, Nylon negro alta densidad - Acolchado 10mm alta densidad - Bolsillo para partituras y accesorios - Refuerzos exteriores de goma - Asa -

			Correa para llevar al hombro, el contratista debe tomar medidas del instrumento para la fabricación
ESTUCHE PARA CAJA.	4	UNO	Funda para caja de 14" - Nylon negro alta densidad - Acolchado 10mm alta densidad - Bolsillo para partituras y accesorios - Refuerzos exteriores de goma - Asa - Correa para llevar al hombro Diámetro 42.5cm 16.73" Alto 16.5cm - 6.5", el contratista debe tomar medidas del instrumento para la fabricación
CORNETA DE BLOQUE	5	UNO	Color Dorado Corneta con boquilla. sin pistones para la presentación de bloques, con estuche. Color: Dorado con encordónadura tricolor y borlas Campana :146 mm Material: Latón
CARGADORES DE PECHO PARA REDOBLANTE.	8	UNO	Cargador profesional diseñado específicamente para marching band, redoblante de alta tensión con brazos de aluminio de 14 milímetros en acabado negro. Incluye abrazaderas de memoria para un ajuste fácil de la altura del instrumento y recuerda esta medida hasta en caso de almacenamiento. Posee cinturón con hebilla de acción rápida para dar soporte y estabilidad adicionales. La hebilla proporciona fijación y desprendimiento rápidos además de la comodidad de las almohadillas del cinturón para evitar la fatiga en largas jornadas de entrenamiento y actividad, además de los sujetadores de gancho para asegurar el exceso de correa en el cinturón. También se incluyen almohadillas de alto rendimiento para mejorar el ajuste y la comodidad elaboradas con material de alta resistencia. Viene con mecanismos de ajuste para la placa toráxica y placa del vientre, y permiten la agilidad del brazo en la ejecución del elaboradas con material de alta resistencia. Además de un nuevo accesorio de trampa que permite que el instrumento se incline en el ángulo ideal para el ejecutante del instrumento. Ajustable a diferentes marcas. (Yamaha-Pearl)
CARGADORES DE PECHO PARA BOMBO	2	UNO	Cargador profesional diseñado específicamente para bombos de marching band, ofreciendo máxima comodidad y estabilidad durante presentaciones y prácticas prolongadas. Su diseño ergonómico y ligero permite distribuir el peso del bombo de manera uniforme, reduciendo la fatiga y mejorando la movilidad del músico. Características principales: Estructura sólida y ligera, fabricada en aluminio de alta resistencia para durabilidad y comodidad. Acolchado con espuma,ergonómico en las zonas de contacto, que garantiza confort en hombros y espalda.

			Sistema ajustable,compatible con la mayoría de bombos de marching del mercado. Montaje seguro y rápido, facilitando la colocación y retiro del bombo. Diseñado para un rendimiento óptimo en drumlines, bandas escolares y profesionales. . Ajustable a diferentes marcas. (YamahaPearl)
CARGADORES DE PECHO PARA MULTITENOR.	2	UNO	Cargadores de ajuste perfecto: ajuste de altura deslizante. Almohadilla móvil. Ajuste del tubo de hombro. Ajuste del respaldo. Todos los transportadores tienen uniones tipo gancho con soportes de bloqueo de seguridad. Todos los tambores se bloquean en el transportador. Almohadillas: Las hombreras y las almohadillas para el vientre se pueden quitar fácilmente para limpiarlas. Las almohadillas para el vientre se pueden quitar para ajustar el hardware del soporte. Las almohadillas para hombros y espalda giran para adaptarse a la forma del cuerpo. Posicionamiento de los tambores: Barra de posicionamiento Topes de elevación de tambor: Los topes deelevación de tambor Tenor evitan que los tambores y los soportes se toquen cuando se levantan los tambores.Ajustable a diferentes marcas .(Yamaha- Pearl)

ELEMENTO REQUERIDIO	CANTIDAD AUTORIZADA	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION
BOQUILLA PARA TROMBON CAÑO DELGADO	1	UNO	Características Técnicas Principales (Heritage 6BS): Tipo de Caño/Vástago: Delgado (Small Shank). Acabado: Chapado en oro (serie Heritage). Diámetro de la copa: 25.40 mm. Diámetro exterior: 39.00 mm. Ancho del aro: 6.26 mm. Diámetro del grano (Taladro): 6.66 mm. Forma de la copa: Forma de V. Perfil de la copa: Profundidad media. Características de Diseño: Tecnología Heritage: Inspirada en diseños del siglo XIX, la pared de la copa es más delgada cerca del borde, lo que proporciona una mayor sensibilidad, flexibilidad y armónicos superiores. Respuesta: Destaca por una excelente respuesta y un registro agudo más fácil. Sonido: Rango de sonido muy centrado, potente, pero con calidez. Aplicación: Ideal para trombón de calibre mediopequeño, versátil para banda sinfónica y solistas.
BOQUILLA PARA CORNO FRANCES	1	UNO	· Diámetro interior del aro / Inner rim diameter / Diamètre de bord intérieure: Ø17.5mm/ Exterior 25.5mm · Forma del aro / Rim shape / Forme de bord: F Semi-plano / Semi- flat / Plan · Profundidad de la copa / Cup depth / Profondeur de la cuvette: R23 / 23mm / Granillo / Throat / Grain / 4.4mm

			· Tudel exterior / Shank / Perce externe: Tudel - Alemán / Alexander / Schmid / Dürk · Forma exterior / Exterior shape / Forme extérieure: Estándar / Standard · Acabados / Finish / Finition: Aro baño de Oro / Cuerpo baño de Plata
BOQUILLA PARA EUPHONIUM.	1	UNO	Caño: Grueso (Largo Shank/ Tudel 429) diámetro del tubo 429 mm. copa: Profunda (profundidad de la cazuela) Diámetro de la copa: 25,50 mm. Diámetro del cuello/Garganta (Grano): 0,276" (aprox. 7,01 mm.) Acabado: Dorado
BOQUILLA PARA SAXOFON TENOR EBONITA-TROPICAL.	1	UNO	Procedencia de fabricación: Brasil. Material de fabricación :Fiber Resin.Hecha a Mano. Baffle deflector para enfatizar frecuencias agudas. (proyección). Cámara Grande.Color:Azul/Negra.Apertura #7:2,35 mm
CAÑA SINTETICA No 3,75 SAXOFON ALTO	2	UNO	Origen: Canadá.Caña sintética Polipropileno de grado alimenticio (food-grade polypropylene) • Material sintético patentado por Légère, no tóxico, higiénico y lavable • No absorbe humedad, no se deforma ni se "vence" con el uso
CAÑA SINTETICA NO 2,25 SAXOFON ALTO.	2	UNO	1. Material y composición Material base: polipropileno orientado, un polímero sintético no tóxico que emula las propiedades mecánicas de la caña natural. El proceso de orientación alinea las moléculas del polímero para aumentar la rigidez y la elasticidad direccional, creando una superficie con respuesta vibratoria controlada. No absorbe agua, lo que elimina la necesidad de remojo y previene deformaciones o hinchazón durante el uso. Estabilidad dimensional muy alta: no se deforma con cambios de humedad o temperatura. 2. Perfil y geometría del corte (American Cut) El "American Cut" es un perfil específico desarrollado tras numerosas iteraciones de diseño. Perfil reinventado del vamp (zona vibrante): Vamp más corto y más ancho que en otras cañas tradicionales o incluso en otros cortes Legére. Se redistribuye material desde los bordes hacia el centro/espina, creando una columna vertebral más rígida y bordes más delgados y flexibles. Bordes ultrafinos: permiten vibraciones más libres y sensibles, reduciendo la impedancia alrededor del borde. El diseño del perfil proporciona un centro de masa y rigidez que favorece la respuesta

			rápida y energía de vibración eficiente a baja presión de soplado. 3. Fuerza y calibre Fuerza nominal (Hardness): 2.25 — categoría intermedia/suave, pensada para equilibrio entre facilidad de emisión y proyección. El sistema de graduación de fuerzas en Legére tiene una correlación con otras marcas: por ejemplo, 2.25 American Cut suele sentirse ligeramente más fácil de soplar que una caña de fuerza similar de caña tradicional, debido al perfil y al material. 4. Proceso de fabricación Corte CNC de alta precisión: cada caña es mecanizada por control numérico para asegurar tolerancias estrictas en espesor del vamp y ángulos de borde. Control de calidad individual: prueba de fuerza y acabado antes del embalaje para garantizar uniformidad entre unidades. 5. Propiedades dinámicas y acústicas Respuesta inmediata desde el ataque: baja "threshold pressure" para iniciar vibración. Frecuencia natural y amortiguamiento: el material orientado tiene un amortiguamiento interno más bajo que el plástico estándar,ofreciendo un spectrum armónico más rico y proyección clara en bajos y agudos. Consistencia en espectro tonal: el diseño del perfil facilita transmisiones uniformes de frecuencia a través del rango del saxofón, favoreciendo vibrato y altissimo con menor esfuerzo. 6. Durabilidad y mantenimiento Alto ciclo de vida funcional: debido al material sintético y a la estabilidad dimensional, la caña puede durar mucho más que las cañas tradicionales antes de perder respuesta o deformarse. Fácil limpieza y desinfección: no requiere productos especiales, agua tibia con detergente suave es suficiente
CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON ALTO NO 2 1/2 TIPO V21.	4	UNO	- Caña Tradicional: caña natural, caña de castilla DUREZA: 2. 1/2 Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales, fabricada de caña natural (Arundo donax) de alta calidad cortada con precisión. País de fabricación FRANCIA Caña natural. CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON ALTO DIMENCIONES:0.10 mm en la punta y 3.15 mm en el talon
CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON ALTO NO 3 TIPO V21.	3	UNO	Caña Tradicional Tipo Reserve DUREZA: 3.0 + Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales Caña natural. Caña Tradicional Tipo Orgánic Reserve

CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON SOPRANO NO 3 TIPO V21.	1	UNO	Caña Tradicional Tipo Reserve DUREZA: 3.0 + Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales Caña natural.
CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON SOPRANO NO 2 1/2 TIPO V21.	2	UNO	Caña Tradicional Tipo Orgánic Reserve: Streght:2.5 Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales Caña natural. Caja de 10 cañas Dimensiones:4,2x2,8x1,15 Pulgadas
CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON TENOR NO 2 1/2 TIPO V21.	4	UNO	- Caña Tradicional Tipo Orgánic Reserve: Streght: 3.0 + Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales Caña natural.Caja de 10 cañas Dimensiones:4,9 x 1,6 x 1,25 Pulgadas
CAJA DE CAÑAS PARA SAXOFON BARITONO NO 3 TIPO V21.	2	UNO	Caña Tradicional Tipo Orgánic Reserve: Streght:3.0+ Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales Caña natural. Caja de 10 cañas Dimensiones:4,9x1,6x1,25 Pulgadas
CAJA CAÑAS PARA CLARINETE SOPRANO NO 3 1/2 TIPO V 21 .	4	UNO	Caña Tradicional Serie v.12 Tipo Vandoren DUREZA 3 1/2 Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales, fabricada de caña natural (Arundo donax) de alta calidad cortada con precisión. País de fabricación FRANCIA Caña natural. DIMENCIONES: -3g y -220x110x10mm
CAJA CAÑAS PARA CLARINETE SOPRANO NO 3 V21 .	4	UNO	Caña Tradicional Serie v.12 Tipo Vandoren DUREZA: 3.0 Diseñada para estudiantes avanzados y profesionales, fabricada de caña natural (Arundo donax) de alta calidad cortada con precisión. País de fabricación FRANCIA Caña natural. DIMENCIONES: -3g y -220x110x10mm
MADERA PARA FABRICACION CAÑAS DE OBOE.	30	UNO	- 30 palas para elaboración de cañas oboe: Maderas; tipo (lavoro, silva, moliner y/o Glotin) Grosor; desde 0,55mm - 0,57mm es decir Guabiedas. Dureza; 0,10 -0,17 Formaleta; LAWLEY. Diámetros de la formaleta son 6,92mm en su parte más ancha y 5,40mm en su parte más angosta
STAND PARA EUFONIO.	1	UNO	- Altura: 915 mm - 1075 mm (36" - 42,3") Peso: 4,53 kg (10 libras) Radio base: 420 mm (16,5") Capacidad de carga: 30 kg (66,1 libras) Tamaño plegado: 275 mm x 175 mm x 535 mm (10,8" x 6,9" x 21,1") Los soportes se extienden para acomodar instrumentos de diferentes tamaños. incluye funciones de palanca y pasador de bloqueo
KIT DE CUERDAS PARA GUITARRA.	1	UNO	- ENCORDADO GUITARRA ELECTRICA ACERO NIQUELADO ELÉCTRICO CON RECUBRIMIENTO NANOWEB Las cuerdas eléctricas de acero niquelado con revestimiento

			NANOWEB brindan la presencia, el golpe y la personalidad de las cuerdas tradicionales de guitarra eléctrica, pero con una vida de tono prolongada. Calibres 010 - 013 - 017 - 026 - 036 - 046 - cuerda con un recubrimiento ultradelgado, manteniendo la suciedad fuera de los espacios entre los devanados. - Chirrido de dedo reducido: bueno tanto para el rendimiento como para la grabación - Las cuerdas de acero liso con revestimiento antioxidante resisten la corrosión que amortigua el tono, lo que garantiza una vida útil más larga para todo el conjunto
PARES DE JUEGOS DE CORREA PARA PLATILLOS	4	UNO	Par de correas con almohadillas en cuero genuino {ongitud 40 cm/15,75 pulgadas x 3 cm/1,18 pulgadas La suavidad del cuero garantiza que no lastimará sus manos incluso con un uso prolongado
PAR BAQUETAS PARA TIMBAL LATINO	4	UNO	- Las baquetas producto de alta calidad diseñado específicamente para timbal. Con un largo de 17 pulgadas, estas baquetas ofrecen un alcance y control excepcionales,permitiendo a los músicos tocar con precisión y facilidad. Además, su diámetro de 0.500 pulgadas proporciona un agarre cómodo y seguro, lo que las hace ideales para sesiones de práctica largas o actuaciones en vivo. Estas baquetas están elaboradas en los Estados Unidos, lo que garantiza su durabilidad y resistencia. El color natural de la madera no solo aporta un aspecto clásico y elegante, sino que también asegura que cada par de baquetas sea único. Modelo TMB1 es.

ELEMENTO REQUERIDIO	CANTIDAD AUTORIZADA	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION
TABLETA	5	UNO	Almacenamiento y Procesamiento Memoria Interna 256 GB Memoria RAM 8 GB Marca del Procesador Qualcomm Número de Núcleos (más núcleos más multitareas) 8 Nucleos Velocidad del Procesador: Hasta 2.4GHz Sistema Operativo: Android Version Sistema Operativo 14 Imagen y Pantalla Tamaño Pantalla: 12.1 Pulgadas Resolucion Pantalla: 2.5K (2560x1600) Características Técnicas Resolucion Camara Frontal: 8 Mpx Resolucion Camara Posterior: 8 Mpx Duracion de la Bateria: 12.1 Horas Aproximadas Características Físicas Tonalidad de Color: 01 Rosa 05 Gris Conectividad Conexion a Datos: WiFi Fuentes de Alimentacion de Energia Batería Recargable Interna Tipos de Puertos Entradas y Salidas Entrada Tarjeta Micro SD

			Puerto USB Tipo C Opciones de Conectividad Bluetooth WiFi Información Adicional Relevante Linea Modelo Referencia Redmi Pad Pro Qué incluye el producto Adaptador | Cable USB Tipo C | Guia de inicio | Tarjeta de Garantia | Pin Extractor

ELEMENTO REQUERIDIO	CANTIDAD AUTORIZADA	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION
PENDONES INSTITUCIONALES PARA REDOBLANTE.	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de u, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en Angulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas 35 x 35cm Margen: azul celeste 25 x 25 cm En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm, y por la otra cara la palabra ESUFA de color azul oscuro y bordada de17 cm de largo x 3.5 cm de ancho. Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA TIMBA	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de m, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en ángulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas: 47.5 x 32.5 cm Margen: 37 x 26 cm azul celeste En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm y por la otra cara la palabra ESUFA de color azul oscuro y bordada de 3 cm de ancho x 24 cm de largo Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA LIRA	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de v, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en ángulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas 38 x 52 cm Margen 28 x 54 cm En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm, y por la otra cara la palabra ESUFA de color azul oscuro bordada de 6 cm de ancho x 42 cm de largo. Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA TROMPETA.	5	UNO	Pendones en tela Razo en forma de m, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en Angulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas: 30 x 26.5 cm Margen: 21 x 18 cm azul celeste En una cara del pendón el escudo de

			ESUFA bordado de 14 x 14 cm y por la otra cara la palabra ESUFA de color azul oscuro y bordada de 17 cm de largo x 3.5 cm de ancho Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA GRANADERA.	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de v, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en ángulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas: 41.5 x 42 cm Margen: 29 x 29 cm azul celeste En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm, y por la otra cara la palabra ESUFA de azul oscuro y bordada de 4 cm de ancho x 23 cm de largo. Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA CAJA.	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de v, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en ángulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas: 41 x 17.5 cm Margen: azul celeste 30 x 10.5 cm En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm y por la otra cara la palabra ESUFA de azul oscuro y bordada de 2 cm de ancho x 11 cm de largo.Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica
PENDONES INSTITUCIONALES PARA BOMBO.	5	UNO	Pendones sobre tela Razo en forma de v, con ojales en los extremos superiores, flecos dorados en ángulo y fileteado por todos sus lados, fondo azul rey Medidas: 39.5 x 47 cm Margen: azul celeste de 29 x 39 cm En una cara del pendón el escudo de ESUFA bordado de 14 x 14 cm, y por el otro lado la palabra ESUFA azul oscuro y bordado de 6 cm de ancho x 42 cm de largo. Telas, color e hilos requeridos serán de acuerdo con las imágenes y medidas anexas a la presente ficha técnica



Tabla No. 6 Coordenadas CIE*a*b* 10° para colores de las telas empleadas en la confección de las Banderas Banderín, Insignias, Distintivo y Pendón.

Colores de las Banderas	Banderas Bandera	Coordenadas			dE CMC menor igual 1,2
		L*	A*	B*	
AMARILLO	Colombia	80,48	756	92,85	1,2
AZUL	Colombia	37,63	3,51	-41,95	1,2
ROJO	Colombia	37,97	51,33	28,81	1,2
AZUL CIELO	FAC y Caídos en Combate	74,28	-12,74	-20,14	1

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

-Para la entrega de los elementos que componen el objeto del contrato se deberá realizar previa coordinación con el supervisor del contrato designado por la ESUFA, de lunes a viernes entre las 07:30 horas y las 15:00 horas, será el supervisor quien reciba, revise, elabore y firme el recibo a satisfacción. En caso de presentarse la necesidad de extender este horario o requerir algún fin de semana deberá ser con previa coordinación con el supervisor del contrato.
-El Contratista garantizará que los instrumentos musicales, estuches de instrumentos musicales, repuestos y accesorios contratados son nuevos, de excelente calidad, en óptimas condiciones y de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.
-Certificar procedencia de los elementos con catálogos que soporten las especificaciones técnicas de los fabricantes, que demuestren calidad y autenticidad.
-Al día siguiente del perfeccionamiento del contrato, el contratista deberá presentarse en Madrid (Cundinamarca), Carrera 5 No. 2 - 92 Sur instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC, previa coordinación con el supervisor del contrato a fin de validar aspectos como: toma de medidas de los instrumentos para la elaboración de los estuches, definir día y fecha de la entrega de los instrumentos musicales, y accesorios para la Banda Sinfónica, Banda de Guerra y Línea de Percusión.
-El contratista tomará contacto con el supervisor del contrato posterior a la aprobación de garantías para la verificación y confirmación de la ficha técnica de cada uno de los instrumentos musicales, estuches de instrumentos musicales y accesorios que se requieren.
-Realizar la entrega y verificación del funcionamiento, de la totalidad de los elementos adquiridos en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
-El contratista realizará dos entregas posteriores al perfeccionamiento del contrato, teniendo en cuenta los plazos para ingreso de los elementos al SAP.
-Mantener los precios con IVA incluido de la oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicarán fórmulas de reajuste.
-Si el contratista requiere iniciar proceso de importación de los elementos deberá tener en cuenta el plazo de ejecución y así evitar un posible incumplimiento del contrato.
-El contratista deberá reponer o sustituir, sin costo alguno para la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz", el bien defectuoso que no cumpla con las condiciones de calidad, correcto funcionamiento y especificaciones de la ficha técnica, óptimo desempeño y en general cualquier defecto en un término no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación que le curse el supervisor, de no realizarse dentro del plazo establecido la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" citará a la audiencia del art. 86 de la ley 1474 2011 por presuntos incumplimientos y/o defectos en la calidad de los bienes.

-El supervisor del contrato determinará cuando los bienes son satisfactorios y cumplen con el alcance propuesto, pues es la persona idónea que cuenta con criterio suficiente para solicitar la devolución de los elementos a adquirir que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.
-Suministrar al supervisor del contrato, la información necesaria y requerida relacionada con la ejecución del contrato especialmente cuando se deba realizar proceso de importación de algún elemento relacionado en la ficha técnica, permitiendo la inspección y revisión de documentos soporte para la verificación del cumplimiento de sus obligaciones.
-Acatar las observaciones que le sean formuladas por el supervisor del contrato durante el plazo de ejecución y vigencia del contrato, subsanando de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del mismo.
-Mantener informada a la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" sobre cualquier modificación que se realice en la sociedad que afecte la ejecución del contrato.
-El contratista debe asumir la totalidad de los costos de transporte, impuestos, seguros de transporte y demás gastos directos e indirectos ocasionados con la entrega y verificación de funcionamiento de los elementos objeto de este contrato.
-El contratista se compromete a realizar las reparaciones del caso, y/o reemplazar los elementos objeto del contrato en caso de presentarse estas novedades dentro del año siguiente a la entrega de conformidad a la garantía y contara con 15 días hábiles para realizar la entrega de los nuevos elementos.
-Cumplir con las obligaciones de ley respecto del pago a los sistemas de seguridad social integral, ya que su evasión o pago parcial durante la ejecución del contrato será causal de terminación unilateral por parte de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz".
-Las demás que correspondan al objeto y naturaleza del contrato que sean requeridas por la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" a través del supervisor del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES:

-Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del art. 52 de la Ley 80 de 1993.
-Acreditar mediante certificación el pago de aportes Parafiscales (ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR) si aplica y de aportes patronales (pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos laborales expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma en cumplimiento del Art. 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003, 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015 del mes correspondiente. En caso de ser persona natural el certificado de afiliación y fotocopia del último pago de aportes parafiscales y de seguridad social y riesgos laborales.
-Entregar al supervisor del contrato manuales y garantías del fabricante de los elementos adquiridos.
-Cumplir con las especificaciones de tiempo, modo y lugar para la entrega de los elementos establecidos en los estudios previos, la propuesta y el contrato.
-El contratista asumirá por su cuenta y riesgo, todos los imprevistos tanto económicos como físicos que conlleve la ejecución del contrato.
-Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deber cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente.
-El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.
-La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

OBLIGACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA DE CATALOGACIÓN OTAN:

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva permanente 34/2018 "Lineamientos y directrices para los escalones de catalogación y la utilización del sistema OTAN de catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Y la Policía Nacional", el contratista proporcionará dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato, en medio magnético diligenciando el formato reporte información clausula contractual de catalogación y adjuntando la documentación en formato pdf.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores los datos técnicos necesarios, para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.
Nota: El contratista debe tener en cuenta procesos de importación y tiempo de los mismos, para evitar estar incursos en procesos de presunto incumplimiento que estipule el art. 86 de la Ley 1474 de 2011.

En constancia, firman quienes intervinieron:



Edgar Hernán Rodríguez Torres
SAS
CONTRATISTA



T1. MARTIN BARRERA MILTON EDUARDO
SUPERVISOR PRINCIPAL

RAMG
SAS

3143642827-3112556497
comercialramg@gmail.com
Cra 83 #13-50 Bogota

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PERSONA JURIDICA.

Yo EDGAR HERNAN RODRIGUEZ TORRES, en calidad de Representante Legal de la Compañía RAMG SAS, con Nit 901.547.135-2, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.935.993, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Firma:



Nombre: EDGAR HERNAN RODRIGUEZ TORRES
C.C.No. 1.121.935.993
En calidad de: Representante legal